

CONCEJO MUNICIPAL

140º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 16 de Octubre de 2008 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermanda Saez. Por encontrarse suspendido de sus funciones el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo debido al proceso electoral, preside la Sesión la Concejala Sra. Minelba Soto Quezada, se encuentra presente la Alcalde subrogante Srta. Lilian Cabalin Carrasco y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, la Sra. Presidenta abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 132, 133, 134 Y 135**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **CONTRATOS SUPERIORES A 500 UTM.**
 - **CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LOCALIDAD DE CANTERAS (\$ 73.222.160.-)**
 - **SANEAMIENTO SECTORES RURALES SUBTERRITORIO PERALILLO - EL GUINDO - TINAJÓN Y NIHUE (\$ 44.900.000.-)**
 - **CIERRE PERIMETRAL LICEO ISABEL RIQUELME (\$ 16.377.640.-)**
- 6.- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
- 7.- **SOLICITUD CAMBIO DESTINO RECURSOS SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2008:**
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 LA HOYADA**
 - COMITÉ DE ADELANTO LOS NARANJOS**
 - CLUB ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE**
 - CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES**
- 8.- **VARIOS**

A continuación la Sra. Presidenta pone en discusión las siguientes actas:

Sesión Ordinaria Nº 132 de fecha 07 AGO 2008, aprobada sin observaciones.
Sesión Ordinaria Nº 133 de fecha 21 AGO 2008, aprobada sin observaciones.
Sesión Extraordinaria Nº 134 de fecha 28 AGO 2008, aprobada sin observaciones.
Sesión Ordinaria Nº 135 de fecha 04 SEP 2008, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Convocatoria de la Empresa American Consulting a un Seminario denominado "La Planificación Estratégica del Desarrollo Comunal" a realizarse en la ciudad de Arica los días 18,19,20 y 21 de Noviembre de 2008.

b.2) Convocatoria del Instituto para el Desarrollo GestiónGlobal a las XII Escuela de Primavera 2008 a realizarse en los meses de Octubre y Noviembre 2008.

3.- INFORME DEL ALCALDE

La Srta. Lilian Cabalin Carrasco, en su calidad de Alcalde subrogante informa lo siguiente:

a) El día 10 de Octubre se realizó una actividad que programó la Gobernación Provincial, de Bio Bio, llamada Gobierno mas cerca, vinieron a la comuna varios servicios, como el Registro Civil, SII, Investigaciones, SAG, INP, Fonasa, etc.

b) Con fecha 05 de Octubre de-2008, se instalaron los paneles de propaganda, de acuerdo a la ley 18.700, en su artículo 34, donde señala que las Municipalidades deberán colocar y mantener, durante los veinte días anteriores al de la elección o plebiscito, tableros o murales especiales ubicados en sitios públicos, donde figurarán individualizados los candidatos que postulan a la elección o las posiciones planteadas en el plebiscito, y su propaganda.

Señalo esto, ya que hubo un reclamo por parte de don Manuel González, el cual dejó estampado en el libro de reclamos que existe en la oficina de partes, la verdad que don Manuel hizo el reclamo varios días antes a lo que establece la ley.

c) Se está trabajando para las elecciones en cuanto a la implementación, preparación de todo lo que implica las próximas elecciones, además se está preparando la cámara especial que va a existir a partir de estas elecciones, que es una cámara móvil, para las personas con discapacidad.

El día miércoles sería el último día de clases, ya que el día jueves 23 de octubre, se entrega el lugar de votación, que en este caso es el liceo de Quilleco, para ser preparado con la implementación necesaria para las elecciones.

d) Llegó un oficio de la Forestal Celco, donde señala que ellos no han autorizado a ningún candidato para que coloque propaganda, sin embargo, colocaron algunos, por lo que solicitan se informe a Carabineros para que proceda con lo que corresponde.

e) Además, llegó una nota de Carabineros, donde denuncia que hay postes del alumbrado público, que corresponde a la empresa Frontel, con carteles de propaganda política.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- CONTRATOS SUPERIORES A 500 UTM.

La Concejal **Sra. Minelba Soto**, en su calidad de Presidente del Concejo, solicita la presencia de la Encargada de SECPLAN Sra. Norma Fierro Palma para que exponga cada uno de los contratos.

La Sra. Norma Fierro entrega una completa reseña de como se origina cada uno de los contratos entregando antecedentes sobre su licitación.

5.1.- En lo principal manifiesta que en el caso del Contrato **CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LOCALIDAD DE CANTERAS**, se trata de una obra de 154 m2 con, piso radier, tabiquería madera y revestimiento de fibrocemento, financiada por recursos de la JUNJI. De acuerdo a la licitación ID 3652-11011-LP08 fue adjudicada a la Empresa Decap y Ramos Ltda., por un monto de \$73.222.160.- y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

La presidenta somete a consideración del Concejo el presente contrato:

Realizadas todas las aclaraciones, el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes acuerda autorizar al Sr. Alcalde a suscribir el contrato para ejecutar la obra "CONSTRUCCIÓN SALA CUNA LOCALIDAD DE CANTERAS" con la Empresa Decap y Ramos Ltda., por un monto de \$73. 222.160.- (setenta y tres millones doscientos veintidós mil ciento sesenta pesos).

ACUERDO N° 472/2008

5.2.- En el caso del Contrato **SANEAMIENTO SECTORES RURALES SUBTERRITORIO PERALILLO - EL GUINDO - TINAJÓN NIHUE**, se trata de un estudio financiado con recursos de la SUBDERE - Acciones Concurrentes. De acuerdo a la licitación ID 3652-11012-LP08 fue adjudicada a la Empresa INSERCOL LTDA. por un monto de \$44.900.160.- y un plazo de ejecución del estudio no superior a 90 días corridos.

La presidenta somete a consideración del Concejo el presente contrato:

Realizadas todas las aclaraciones, el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes acuerda autorizar al Sr. Alcalde a suscribir el contrato para ejecutar el estudio "SANEAMIENTO SECTORES RURALES SUBTERRITORIO PERALILLO - EL GUINDO - TINAJÓN NIHUE" con la Empresa INSERCOL LTDA. por un monto de \$44.900.160.- (cuarenta y cuatro millones novecientos mil ciento sesenta pesos).

ACUERDO N° 473/2008

5.3.- El Contrato **CIERRE PERIMETRAL LICEO ISABEL RIQUELME**, se trata de una obra de 250 metros lineales, financiada con recursos de la SUBDERE - PMU. De acuerdo a la licitación ID 3652-11018-LP08 fue adjudicada a la Empresa SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA. por un monto de \$16.377.640.- y un plazo de ejecución de 75 días corridos.

Agrega que esta obra fue licitada en varias oportunidades y no hubo oferentes porque no se ajustaba los metros lineales exigidos a los recursos disponibles. La única manera de solucionar el problema fue que los oferentes ofrecieran un número de metros lineales con los recursos disponibles, fue así como la mejor oferta fue 250 metros lineales que ofreció la empresa que se está contratando.

La presidenta somete a consideración del Concejo el presente contrato:

Realizadas todas las aclaraciones, el Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes acuerda autorizar al Sr. Alcalde a suscribir el contrato para ejecutar la obra "CIERRE PERIMETRAL LICEO ISABEL RIQUELME" con la Empresa SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA. por un monto de \$16.377.640.- (dieciséis millones trescientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta).

ACUERDO N° 474/2008

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

6.1.- La Srta. **Lilian Cabalin**, en su calidad de Alcalde subrogante, informa la necesidad de hacer una modificación presupuestaria en el Área de Salud, para lo cual solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos, año 2008, del Servicio Incorporado Área Salud, por aumento y disminución de Gastos en las partidas que se indican:

FUENTES

\$ 8.630.000.-

CUENTA	DISMINUCIÓN EN GASTOS	MONTO \$
22-04-007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	600.000.-
22-04-009	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	500.000.-
22-04-012	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	80.000.-
22-04-099	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO - OTROS	100.000.-
22-05-005	SERVICIOS BÁSICOS - TELÉFONO	800.000.-
22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHÍCULOS	300.000.-
22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIARIO	100.000.-
22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINAS DE OFICINA	100.000.-
22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPOS INFORMÁTICOS	200.000.-
22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	300.000.-
22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	550.000.-
22-08-999-001	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	900.000.-
22-08-999-002	SERVICIO DE INCINERACIÓN	600.000.-
22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	500.000.-
22-10-002	PRIMA Y GASTOS DE SEGUROS	1.500.000.-
22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	200.000.-
22-12-002	GASTOS MENORES	500.000.-
29-04	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS	300.000.-
29-06-001	ADQUISICIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	500.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		8.630.000 -

USOS**\$ 8.630.000.-**

AUMENTO EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.480.000.-
22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	1.500.000.-
22-05-999	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OTROS	700.000.-
22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	300.000.-
22-05-002	SERVICIOS BÁSICOS - AGUA	150.000.-
22-05-001	SERVICIOS BÁSICOS - ELECTRICIDAD	500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		8.630.000.-

La Srta. Lilian Cabalin, Alcalde subrogante, solicita al Director de Administración y Finanzas don Washington Rioseco que explique esta modificación.

El Director de Administración y Finanzas indica es la presente modificación se fundamenta en la necesidad de suplementar algunas partidas que actualmente están deficitarias tales como farmacia, materiales de oficina, servicios básicos, electricidad y otras, para lo cual se están rebajando algunas partidas de gastos que hasta el momento tienen disponibilidad de recursos superiores a los que se necesitan para terminar el año.

Terminada la Exposición, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos, año 2008, del Servicio Incorporado Área Salud, por aumento y disminución de Gastos en las partidas que se indican:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO		600.000.-
22-04-009	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		500.000.-
22-04-012	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS		80.000.-
22-04-099	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO - OTROS		100.000.-
22-05-005	SERVICIOS BÁSICOS - TELÉFONO		800.000.-
22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHÍCULOS		300.000.-
22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIARIO		100.000.-
22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINAS DE OFICINA		100.000.-
22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPOS INFORMÁTICOS		200.000.-
22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		300.000.-
22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		550.000.-
22-08-999-001	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN		900.000.-
22-08-999-002	SERVICIO DE INCINERACIÓN		600.000.-
22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN		500.000.-
22-10-002	PRIMA Y GASTOS DE SEGUROS		1.500.000.-
22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS		200.000.-
22-12-002	GASTOS MENORES		500.000.-
29-04	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS		300.000.-
29-06-001	ADQUISICIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		500.000.-
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.480.000.-	
22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	1.500.000.-	
22-05-999	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OTROS	700.000.-	
22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	300.000.-	
22-05-002	SERVICIOS BÁSICOS - AGUA	150.000.-	
22-05-001	SERVICIOS BÁSICOS - ELECTRICIDAD	500.000.-	
TOTAL GASTOS		8.630.000.-	8.630.000.-

ACUERDO N° 475/2008

6.2.- La Srta. Lilian Cabalin, en su calidad de Alcalde subrogante, informa la necesidad de hacer una modificación en el Presupuesto Municipal, para lo cual solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal, por aumento y disminución de Gastos en las partidas que se indican:

FUENTES**\$ 3.000.000.-**

DISMINUCIÓN EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
22-05-003-001	SERVICIOS BÁSICOS - GAS CALEFACCIÓN MUNICIPAL	1.000.000.-
22-10-002	PRIMAS Y GASTOS POR SEGUROS	2.000.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		3.000.000 -

USOS

\$ 3.000.000.-

CUENTA	AUMENTO EN GASTOS	MONTO \$
22-03-003	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	2.500.000.-
22-09-005-004	ARRIENDOS MÁQUINAS Y EQUIPOS - OTROS	500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		3.000.000.-

La Srta. Lilian Cabalin, Alcalde subrogante, solicita al Director de Administración y Finanzas don Washington Río seco que explique esta modificación.

El Director de Administración y Finanzas indica es la presente modificación se fundamenta en la necesidad de suplementar dos partidas que actualmente están deficitarias especialmente combustibles para vehículos por las constantes alzas que durante el año han experimentado la bencina y petróleo, para lo cual se están rebajando algunas partidas de gastos que hasta el momento tienen disponibilidad de recursos superiores a los que se necesitan para terminar el año.

Terminada la Exposición, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda modificar el Presupuesto Municipal, año 2008, por aumento y disminución de Gastos en las partidas que se indican:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
22-05-003-001	SERVICIOS BÁSICOS - GAS CALEFACCIÓN MUNICIPAL		1.000.000.-
22-10-002	PRIMAS Y GASTOS POR SEGUROS		2.000.000.-
22-03-003	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	2.500.000.-	
22-09-005-004	ARRIENDOS MÁQUINAS Y EQUIPOS - OTROS	500.000.-	
TOTAL GASTOS		3.000.000.-	3.000.000.-

ACUERDO N° 476/2008

7.- SOLICITUD CAMBIO DESTINO RECURSOS SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2008:

La Sra. Presidente somete a consideración del Concejo las cuatro solicitudes de cambio de los destinos de subvención de las Organizaciones Comunitarias: JUNTA DE VECINOS N° 1 LA HOYADA, COMITÉ DE ADELANTO LOS NARANJOS, CLUB ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE, CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES.

Analizado el tema el Concejo por la unanimidad de sus integrantes presentes acuerda autorizar el cambio de destino de los recursos de subvención año 2008 a las siguientes organizaciones para los destinos que se señalan:

- JUNTA DE VECINOS N° 1 LA HOYADA
Adquisición de artefactos para implementar Sede Social.
- COMITÉ DE ADELANTO LOS NARANJOS
Adquisición de un mueble de cocina e implementación de cocina (fondo y/o paila para freír).
- CLUB ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE
Financiar la movilización de un Paseo de Fin de Año con la participación de todos los socios.
- CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES.
Adquisición de Cortinajes para la Sede Social del Centro.

ACUERDO N° 477/2008

8.- VARIOS

La Señora Presidenta ofrece la palabra.

a) **Sr. Bartholomaus**, lo que me pasó recién, hay un enfermo gravísimo, anoche estuve hasta las 01:00 con él y se volvió a repetir la crisis que tenía, la verdad de las cosas que lo mandaron a una interconsulta a Los Ángeles, le dijeron que se las arreglara solo y por eso me ausenté un momento, porque fui a

buscar a Sergio, el chofer que tengo en el colegio, le pasé la camioneta y lo llevó a Los Ángeles, porque no había ambulancia, la verdad es que no se si la ambulancia andaba buscando enfermo o sencillamente no había ambulancia.

Sra. Minelba Soto, eso pasa porque hay una sola ambulancia, pero se dice que llegaría otra de parte del Ministerio.

Srta. Lilian Cabalin, Alcalde Subrogante, consulta si hubo alguna explicación, por parte del funcionario, de porque no estaba la ambulancia.

Sr. Bartholomaeus, la verdad es que no se, porque quise solucionar el problema en forma inmediata, le pasé la camioneta al chofer para que lo llevara inmediatamente a Los Ángeles

Srta. Lilian Cabalin, vamos hacer las consultas, porque quizás había otra alternativa, como la ambulancia de Canteras. También puede pasar porque hay una sola ambulancia de todas maneras voy hacer las consultas para aclarar que pasó.

Sra. Minelba Soto, todo este tipo de situaciones, cuando ocurren y se hacen algunas consultas o averiguaciones es para mejorar, por lo delicado de la situación.

Como es un punto expuesto en puntos varios de nuestra sesión, yo le solicitaría, no se si les parece, que la Srta. Lilian, nos tenga una respuesta para la próxima reunión ordinaria, que sería en noviembre.

Se ofrece la palabra sobre otro punto.

b) Sr. Lermenda, lo que voy a plantear está referido a una inquietud de los vecinos y seguramente va parecer un poco adelantado, pero es necesario hacerlo, para lograr un antecedente que se va a necesitar. Es la preocupación de la gente de Villa Mercedes, por el crecimiento de los árboles que están desde Villa Mercedes a Villa Las Flores, un cortafuego que sirve de calle que une las dos poblaciones la gente transita por ahí; el crecimiento de estos árboles está dificultando la pasada, cada vez se hace más peligroso, ante ese tema surge la inquietud de poder iluminar esa calle entre Villa Mercedes y Villa Las Flores, a parte de tres luminarias en la calle pública, las gestiones yo las hice con la empresa Frontel, que es la que tiene sus conductores para allá y que están trabajando en ese sentido, ahora queda planteada mi inquietud hacia el Concejo, también a la Alcaldesa, porque Frontel está gestionando en su departamento zonal y me dicen que ya ellos están procediendo con recursos propios para hacer esa iluminación, seguramente para acompañar la solicitud que está muy avanzada, van a necesitar un documento que el Municipio o el Concejo apruebe o se comprometa al pago del consumo, que es obvio, además que van a necesitar el croquis, el cual estaban confeccionando, espero que a la brevedad esté iluminado está parte que está tan oscura.

Srta. Lilian Cabalin, no me quedó claro en cuanto al trayecto, ¿porque no estamos hablando del mismo camino?

Sr. Lermenda, es por la carretera, porque lo otro es particular, entonces como están creciendo los arboles es más peligroso transitar por ahí, porque ya hubo asaltos, entonces imagínense cuando esté mas grande el bosque, como ira hacer, mas o menos son 600 metros lo que significaría 6 luminarias.

Srta. Lilian Cabalin, nosotros solicitamos presupuesto, pero todavía no se nos ha entregado, tenemos consideradas tres luminarias en ese lugar.

Sr. Lermenda, tres más nueve que habrían en la calle, yo quedé de ir a conversar esta semana. Eso es a lo que quería adelantarme, porque seguramente va a venir a solicitar el compromiso Frontel.

c) Sr. Bartholomaeus, quería exponer un caso y no se hasta que punto nosotros podemos tener alguna injerencia en cuanto a la delincuencia que existe en Quilleco.

Sra. Minelba Soto, parece que ha aminorado un poco.

Sr. Bartholomaeus, no, todo lo contrario, yo quiero darle un respaldo, no se si a través del Concejo, a Carabineros, porque día a día las leyes están peores, no se que quiere la ley de hoy día, cuando se encuentra con la evidencia del robo, no hacen absolutamente nada, sueltan al ejecutor del robo, lo estoy diciendo porque lo vivi en carne propia, porque entraron a robar a la casa de mi hermano, mas de \$ 3.000.000.- en cosas, hicieron un desparramo de cosas dentro de la casa cinco jóvenes que están identificados, personalmente le di la lista de la gente, pillaron a uno y lo mandaron preso a Los Ángeles y el fiscal lo soltó, lo encontraron con un cubrecama y otras cosas, lo soltaron porque no eran pruebas suficientes, entonces no se hasta que punto nosotros podemos darle un respaldo a Carabineros, porque Carabineros también está cansado.

Les voy a contar la anécdota de como tomaron preso a este joven, lo pillaron con la prueba del robo y se les arrancó, lo siguieron por el bosque, en ese momento también estaba investigaciones, que no daba un peso al detective al verlo, creía que era otro delincuente más, los siguieron por el bosque, seguramente por radio se comunicaron con Carabineros con el Detective que se fue despacito por la carretera y en la vuelta le hizo dedo, pararon y lo echaron arriba y se lo llevaron a Los Ángeles y como esto fuera poco, al día siguiente

fueron a robar otra vez. Estos jóvenes viven en la población San Lorencito, no son de Quilleco, ahí hay un grupo de jóvenes que están robando hace tiempo, dos meses atrás entraron ahí a la barraca, robaron el compresor, motosierra, herramientas, la gente de la San Lorencito está atemorizada. Y no se si podemos darle apoyo a Carabineros o pedir más vigilancia, como le digo el mismo día que nos robaron a nosotros, le robaron una motosierra a Rolando, que es el que vive en la bajada, antes de llegar al Salto del Perro, trataron de forzar las latas para sacar el motor del agua de la Junta de Vecinos, el que abastece de agua potable a todo el sector y la prueba fue que me dijeron, don Eduardo, vaya a la plaza de la San Lorencito va ver las botellas botadas, robaron 24 botellas de vino del vistatu, alguno de ustedes lo conocen, ese vino no está a la venta en ninguna parte de Chile, porque es un vino de exportación, entonces dijeron que lo habían comprado en Los Ángeles, el caballero que toma el estado del agua, me dijo vaya al bosque y ahí va a encontrar botellas y otras en la plaza dentro de una rueda, justo ahí estaban las botellas, ahora 24 botellas cargarlas, una montura, tienen que haber andado en vehículo, pero ese es el problema que tenemos, hay delincuencia y droga en San Lorencito.

Sr. Lermanda, sugiere que se invite al Subprefecto de Carabineros, porque ahora viene la primavera, la época estival y aumentan este tipo de cosas, para poder conversar con él, ofrecerle nuestra cooperación y nuestro aporte a Carabineros, que Carabineros sea reservado, porque resulta y digo honestamente que no tengo la suficientemente confianza en Carabineros y llegar y decirle en tal parte todos los días se expende droga, porque resulta que a mi se me hace muy complicado el tema y aceptar que a veces a escasos metros de donde están las unidades policiales se pasean y llega gente, a comprar, entonces esto debe ser reservado el informante, por parte de quien recibe la información y hablar con Carabineros y que nos digan si realmente pueden hacer algo, o si no para que vamos a estar diciendo me pasó esto o esto otro, si no van hacer nada.

Hay otras situaciones, otras actitudes que toma Carabineros con los civiles que son totalmente arbitrarias, ahí si se preocupan, porque es mas fácil obviamente. Pero por lo menos que quede en acta que estamos preocupados, porque es un tema delicado, pero ¿que podemos hacer?

Sr. Bartholomaus, no hacen nada don Alberto. Es mas, andaban ofreciéndole a la gente que trabaja conmigo un chamanto en \$20.000 y el valor real de ese chamanto es de \$1.300.000, un adorno de vacuno para colocar botellas que mi hermano trajo de Uruguay, le di hasta el nombre el famoso Meco, la andaba ofreciendo y la fue a ofrecer a varias casas, incluso una señora le dijo que porque no se la iba a ofrecer a don Eduardo y se rió.

Sra. Minelba Soto, el problema está ahí como dice don Alberto, le informa algo a Carabineros y Carabineros no tiene el cuidado de decir vino el señor tanto o la señora tanto y nos dijo esto, entonces uno tiene temor a la represalia, porque son muchachos decididos.

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda invitar a Policía de Investigaciones, para una próxima reunión.

ACUERDO N° 478/2008

Sra. Minelba Soto, ofrece la palabra con respecto a otro tema

d) Sr. González, quizás esta sea la última acta ordinaria hasta después del proceso eleccionario, yo quería destacar en el contexto de que es el proceso de las elecciones y del respeto mutuo, el clima de tolerancia que he visto no tan solo en los actores, candidatos, salvo las ordinarietas de algunos o algunas, todo lo demás ha andado muy bien, incluido en esto la comunidad que ha tenido también comportamiento con altura, creo que ha sido más correcto que otros procesos que me ha tocado vivir, quería destacar desde el punto de vista de aquí todos los que estamos, salvo la Sra. Minelba, involucrado en esto, eso habla bien de nosotros mismos, salvo las diferencias que hay respecto a como queremos concretar nuestros anhelos, comportamiento cívico, es digno de destacarlo y resaltarlo.

Yo quiero intervenir en varios también con un tema que tiene que ver con medioambiente, vecinos de Canteras, están muy preocupados, no tan solo ahora, sino que hace mucho tiempo, por la evacuación de aguas servidas al estero coihuilla, lo que provoca además, malos olores, contaminación con moscas y otros vectores que hace que en ese sector, las familias muy modestas que viven en el lugar, tengan que soportar el impacto negativo de esa evacuación de aguas servidas, hecho que está en conocimiento de la Municipalidad y que ruego que alguien haga un enfoque técnico y trate de resolver eso, el Concejal Eduardo Bartholomaus, planteó unas semanas atrás y es una situación que hasta el momento no se conoce si se puede remediar por parte de la Municipalidad u otra entidad pública, lo más grave que ha planteado el Concejal Bartholomaus en su momento que esas aguas servidas, van a caer al curso de un estero de otras aguas que sirven para regadío y otras cosas

Junto con plantear eso, hay otro basural en el estero que está en la intersección de los caminos que van a Cerro Yanqui y El Guindo, que ocupan como balneario en el verano, es un basural, una pudrición de basuras y que sabemos que cada vez que se amontona un poco de basura, a que vengan otros y hagan lo propio, lo grave de eso es que llegan bastantes personas, grupos familiares y otros, los fines de semana, los días de calor y van depositando basuras y eso trae consigo molestias a los vecinos del sector, entonces lo ideal sería una limpieza o una acumulación de esos recibos para que el camión que hace retiro de los residuos sólidos pudiese retirarlo y al mismo tiempo disponer de 2 a 3 tambores u otro elemento contenedor grande, es un lugar

bastante visitado y que requiere que la gente bote sus basuras, porque también existen problemas como contaminación, ratones, moscas, los vecinos del sector dicen las moscas son pan de cada día, por eso con razón, en el díptico que he entregado, consignando algunas obras ya sea como concejal, la parte posterior, consignamos allí la necesidad que los residuos sólidos, domiciliarios, basuras, sean retirados de todos los lugares, como dice la ley, ocurre que la gente en el sector rural tiene que enterrar la basura, contaminando el subsuelo, o simplemente quemando, los vidrios, las latas no se pueden quemar y resulta que lo bello del paisaje del lugar se afea con esta situación, lógico es que una vez a la semana pasara un camión haciendo retiros de estas basuras, tengo fotos de basurales, que me llama mucho la atención uno, que es el de la escuela de Cañicura, porque en el fondo del patio del colegio, hay un basural donde todos van a botar la basura y ahí ha faltado un poco de iniciativa de parte de los directivos, del propio Alcalde que diga, allá van a acumular la basura en tambores y el camión que vaya a retirar y vamos aprovechar a tener esto en conjunto con los vecinos, recuerdo que tiempo atrás la empresa Ibener tenía previsto, como proyecto, contribuir a esos esfuerzos, porque hay impacto en el ambiente.

Finalmente fuera del asunto medio ambiental, quería tratar un asunto que dice relación con la gente de Río Pardo, que tiene el puente en pésimas condiciones, allí no puede pasar un vehículo.

Sr. Bartholomaus, señala que el puente lo están arreglando.

Sr. González, quería dejar constancia que estaban preocupados por el mal estado del puente.

Sra. Minelba Soto, que bueno que se haya reiterado lo que se había manifestado antes, la notable mejora de la cultura cívica que hay, es bueno hacerlo notar.

Srta. Lilian Cabalin, Alcalde (s) quisiera responder algunas de las preguntas que se estaban planteando acá. Con respecto a la población Isabel Riquelme, lleva varios años y que de alguna manera el Municipio ha realizado varias limpiezas y hemos dado algunas soluciones, desconocía la acotación que hizo don Eduardo, porque no contaba que estaban aflorando al río todo lo que era aguas servidas, porque los últimos trabajos que se realizaron y que se coordinó con el Servicio de Salud, se recibió conforme y que había quedado como prácticamente todo limpio, todo solucionado, por eso es que desconocía en este último tiempo, porque en esa oportunidad, con el Servicio de Salud fuimos a visitar, a pesar de tuvimos que hacer un trabajo bajo cuerda, llevar todo lo que es el agua servida, porque ustedes saben que eso es algo particular y el Municipio no podía intervenir en ello y en varias partes nosotros hemos realizado esos trabajos, pero sinceramente desconocía que estaba ocurriendo de nuevo eso. Se ha hecho drenaje, se ha trabajado varias veces y se está a la espera de ese proyecto de Mejoramiento de Barrios que sería la solución definitiva.

Con respecto a los basurales, desgraciadamente en la comuna tendríamos primero que empezar por la educación, esto se hace constantemente, la Dirección de Obras siempre estamos preocupados, tanto de los tres pueblos mismos de la comuna, como los sectores rurales y los basurales se da en varios sectores, que acumulan, restos de escombros y de todo tipo de basuras, hemos hecho limpieza, siempre me he preocupado mas de eso, el basural, por ejemplo, en la misma carretera, hemos hecho limpieza, hemos retirado todo, pero a la semana siguiente nos encontramos en las mismas condiciones, es más en estos días el camino tanto de Quilleco a los Tableros, Canteras, la limpieza ha sido y no solo el barrido, sino que una limpieza completa, que nos trae consigo estar una semana con gente retirando basura y nos encontramos a los pocos días con el mismo basural. También el tema pasa por el presupuesto.

Sr. González, no se si finalmente, ver la posibilidad de tomar un acuerdo, en una materia que no es menor, que los camiones que extraen la riqueza nuestra de los bosques, comienzan en esta época a levantar una cantidad de partículas de contaminantes, aquí no es necesario indagar mas en el servicio de salud, la cantidad de enfermos, de asma, los adultos mayores, que viven a orilla del camino y que son los primeros en quejarse, el Departamento de Salud puede corroborar y respaldar esta preocupación, no basta con la contaminación del polen de los árboles, sino que ahora la tierra, para las huertas de las casas, imperceptiblemente esta tierra va penetrando la casa, lo que hace perder la calidad de vida de estas personas, los electrodomésticos son dañados, entonces debiera haber una medida mitigadora y por eso quiero pedir un acuerdo, es que se le envíe una nota al gerente de asuntos públicos de Forestal Mininco, como de Forestal San Lorenzo, para que se proceda a regar el camino o al dispersar producto químico que sea más inocuo y que no dañe también el medio ambiente y aplacando con eso la tierra

También quiero señalar que el material que utilicé para mi campaña, por lo menos unos 50 pendones que se los estamos entregando a personas que viven a orilla de camino, con una leyenda que dice señor conductor, reduzca la velocidad, no contamine, haber si de alguna manera ejercemos, no se si presión o toma de conciencia en choferes de camiones de alto tonelaje que pasan por esos lugares, ¡ojo! que no se respetan las velocidades y también contaminan, entonces lo que quiero pedir es un acuerdo del Concejo, para mandar una carta al Jefe de asuntos públicos de Forestal Mininco, como al de la Hacienda San Lorenzo, para que los camiones tengan la debida precaución y al mismo tiempo se disponga de un material que no permita que se levante tierra, así de simple.

Sra. Minelba Soto, tomamos el acuerdo, ¿les parece?

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda enviar una nota a las Empresas Forestales.

ACUERDO N° 479/2008

Srta. Lilian Cabalin, nosotros hace tiempo que estamos en contacto directo con Mininco y por lo menos ha tomado conciencia y han hecho un tratamiento para algunos caminos, espero que este año también cumplan.

Sra. Minelba Soto, consulta si la calle Miapu quedó con doble tránsito, porque los camiones transitan en los dos sentidos y cargados.

Srta. Lilian Cabalin, cuando se hicieron los trabajos se dejó así, pero tendría que averiguar que pasa.

e) **Sr. Bartholomaus**, consulta que pasa en el pueblo, ya que la gran mayoría de las casas están sin números y sin señalética.

Srta. Lilian Cabalin, la verdad es que la gente ha retirado la señalética, además es la gente la que no se ha preocupado de colocar los números en las casas, no vienen acá a solicitarlo y le colocan cualquier número.

Sr. Bartholomaus, lo otro, que le podemos exigir a los camiones si en la esquina no se sabe para donde está el tránsito.

Sra. Minelba Soto, por eso, es importante la invitación que se le está haciendo a Investigaciones y a Carabineros de acá, que en una reunión ordinaria en noviembre sostengamos de verdad esta reunión, para ver esta situación, porque es riesgoso lo de los camiones y de los adolescentes que andan transitando en motos a una velocidad extrema, insisto lo veo por la calle donde vivo, calle de tierra y aprovechando que se ha dicho de Mininco, por ejemplo, estas empresas que manejan el material, que evita el polvo, esa calle se preparó el terreno, está sólida en cuanto a su carpeta, entonces no hay que volver a pensar que volviendo a pasar mejora el camino, no habría necesidad de seguir pasando la maquina, entonces a lo mejor ahí daría lugar a que se pudiera solicitar que se le echara ese liquido, porque tiene tanto uso esa calle.

Srta. Lilian Cabalin, en cuanto lo que es señalética, el próximo año hay que pensar en algún proyecto con financiamiento Municipal, por lo menos todo lo que es señalética. En el puente de Río Pardo, tengo oficios donde se señala todos los inconvenientes que estaba sufriendo la comunidad de Río Pardo, desgraciadamente esto lo conversamos con Vialidad, tuvieron varios problemas, impases, pero afortunadamente esto se solucionó.

f) **Sr. González**, quisiera plantear lo último, hoy lo que se le está produciendo al campo, a las familias, el patrimonio, las plantaciones de eucaliptus, aparte de ser avasalladora la plantación de estas empresas, el resultado es nefasto para la agricultura, para el agua, porque 36 hectáreas de eucaliptus a orillas de una planta de agua, no se si el técnico de Prodesal, podrá responder esto ¿cuantos litros por minuto consume la hectárea de eucaliptus? es impresionante. Me gustaría dejarlo planteado, porque se ha echado abajo nuestro bosque nativo.

g) **Sra. Minelba**, les quiero decir que para el próximo Concejo del día 06 de noviembre, voy a traer los cuadros con los cuatro Concejos para colocar aquí en la Sala de Sesiones.

h) **Sr. Lermenda**, me permite, quiero hacer una acotación de lo que hemos planteado, conversé con don Eduardo Montero, jefe de Área de Celco y estamos muy preocupados con la basura que se junta en la población O'Higgins en forma muy particular en la Manzana R, pero estamos trabajando en eso, de poder cosechar los árboles que están mas próximos a la población, donde está justamente el tema de los basurales, porque se podría provocar un incendio, estamos trabajando con don Eduardo Montero, para que lo toquemos en la próxima reunión.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 06 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL